



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

JUNTA DE GOBIERNO

La Dirección de Planeación de la Comisión Estatal de Caminos, con domicilio ubicado Calzada Dr. Samuel León Brindis, número 1330, colonia Caminera, c.p. 29090, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SÍ
Actas de instalación y Actas de seguimiento: certifica legalmente y registra todo lo acontecido durante una reunión, sobre los procedimientos de la institución	X	
Lista de asistencia: sirven de registro legal de los procedimientos de la institución	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, firma, correo electrónico, domicilio, datos de identificación, datos laborales, año de nacimiento o edad.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El presente Aviso de Privacidad, se emite en cumplimiento a lo dispuesto mediante el Decreto número 207, -se reforman: La denominación del Decreto de creación para quedar como "Decreto por el que se crea la Comisión Estatal de Caminos" y los artículos 1, 4 y 5, la fracción VIII del artículo 15 y la fracción XXIII del artículo 20, todos del Decreto para quedar redactados de la siguiente manera: Decreto por el se crea la Comisión Estatal de Caminos, Artículo 1.- Se crea la Comisión Estatal de Caminos, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal..., publicada en el Periódico Oficial número 020 de fecha 13 de febrero de 2025; asimismo, por el artículo 16° párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Párrafo reformado DOF 15-10-2025 y demás leyes aplicables en la materia.



¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCOP?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Guadalupe Belén Sánchez Selvas, responsable de la Unidad de Transparencia.
- Domicilio: Calzada Samuel León Brindis Número 1330, colonia Caminera, c.p. 29090, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Correo electrónico: transparenciacceih@gmail.com
- Número telefónico y extensión: (961) 61 8 73 80 ext. 32060

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través del siguiente correo electrónico: transparenciacceih@gmail.com, o en su defecto presentarse a estas instalaciones de este sujeto obligado, a efecto de solicitar apoyo del procedimiento a realizar del ejercicio de derecho ARCOP.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCOP, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:
<http://www.plataformadetransparencia.org> y transparenciacceih@gmail.com

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán: De forma electrónica mediante la página transparenciacceih@gmail.com de la Comisión Estatal de Caminos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 2030

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: mediante la página oficial <https://caminos.chiapas.gob.mx/?p=avisodeprivacidad>.

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://caminos.chiapas.gob.mx/>.

Número telefónico para la atención del público en general: 961-6187380 ext. 32060

Última actualización: 30/marzo/2026

